

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6957** *CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ VILLARDEFrancos, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 71/2011 de este Juzgado de lo Social número 3, seguido a instancia de Dionisio Donato González Simón contra la empresa Construcciones González Villardefrancos, S.L. en reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 27 de marzo de 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 4.700 euros en concepto de principal, más otros 470 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 27 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120019288-1